SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id semestre
Idem un año en oro . 35 id.
Extranjero. . . . 7'50 id, trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pag. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y á los suscritores 12. Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A. Lorette. 61. rue Caumartin.

AÑO XXXI || Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos || Gerona viernes 1.º de marzo de 1901 || NUMEROS SUELTOS 25 cents. || N.º 7.297

INDIFERENCIA

Si esta provincia en lugar de estar situada en el norte de España, donde la invasión árabe no logró echar raíces, lo estuviera en la parte meridional que todavía conserva la influencia de la raza que atravesando el estrecho de Gibraltar se extendió por toda la península dominándola por largas centurias, diríamos que por efecto de un atavismo acentuado resucitaba entre nosotros el famoso «estaba escrito» de los musulmanes, y considerándonos impotentes contra lo consignado en el libro del porvenir, dejábamos rodar los sucesos con el escepticismo é indiferencia más enervantes, contemplando tranquilamente los acontecimientos sin ánimos para contrariarlos, aunque con ellos vinieran envueltos el oprobio ó la servidumbre de los pueblos embrutecidos.

Aquí lo mismo nos importa que mande Juan como Pedro, que suba Silvela ó don Práxedes, que nos sople la fortuna ó todo se lo lleve la trampa; vivimos en el mejor de los mundos y por nosotros pasan los años resbalando por nuestra idiosincrasia, sin que hagan mella las injurias de los tiempos ni envenenen la sangre los desplantes de los que, por arte del atrevimiento que dá la desaprensión y el afán de medro, se han puesto las botas y hacen y deshacen á su antojo, en la seguridad de que el rebajamiento á que se ha llegado en la provincia ahogará cualquier protesta que pudiera lanzar alguno que otro desgraciado que todavía sea apto para sentir el rubor de la vergüenza.

Falta de valor y sobra de egoismo es lo que aquí domina, y nadie se atreve á levantar la voz por miedo al látigo, y nadie se anima á meterse en política por temor de que padezcan sus negocios particulares. Todos desean que esto acabe, pero como eso de sacar las castañas del fuego es expuesto á quemarse, cada cual espera que el vecino las saque del hogar para luego comérselas beatificamente, sin que el escozor de la quemadura perturbe la digestión, y con el derecho á murmurar todavía sobre la calidad del comestible.

Y así pasa la vida,
Y así viene la muerte, tan callando.

Al recordar épocas pasadas en las que el entusiasmo animaba los espíritus valientes y el amor al ideal político desentumecía las fuerzas de los más apáticos, en las que se sacrificaba el bienestar y el sosiego por la lucha en las armas, y el contínuo batallar precipitaba del ambiente los torpes propósitos y el adelanto moral y material del país era la estrella polar que dirigía los pasos de los que combatían con brío por un ideal noble y elevado; al recordar esos tiempos que fueron con los actuales, sin fé en el presente ni esperanza en el porvenir, saturados de bestial egoismo, sin ilusión que acaricie ni entusiasmo que vivifique, el desaliento invade nuestra alma, tíñense de rojo nuestras mejillas y la pesadumbre aplasta nuestras energías.

La elección de diputados provinciales se avecina y solo el compadrazgo las prepara; el país entretanto duerme entontecido por el ópio de su propia cobardía. Mañana vendrán las elecciones para diputados á Cortes y sucederá lo mismo.

Solo los que de la política viven escarbando en negocios que dan más provecho que honra, son los que se mueven y se agitan, como se agitan y mueven los gusanos que atacan la vida de las plantas chupando su savia y robando su lozanía.

Y en tanto el mundo sin cesar navega
En el piélago inmenso del vacío.

DE TODAS PARTES

Cerveza de bolsillo.

La guerra del Transvaal está sirviendo de campo de experimentos para una porción de invenciones.

Uno de ellos ha sido el de la cerveza condensada en forma de gelatina, que ya ha sido repartida á las tropas inglesas, y que, según parece, ha tenido un éxito completo.

Con sólo añadir al líquido condensado la proporción de agua necesaria, se convierte en una cerveza exquisita la jalea, que va encerrada en latas.

La fermentación se verifica con mucha rapidez después de mezclada en agua, y es imposible distinguir la «cerveza de conserva» del líquido que sale de las mejores cervecerías inglesas y alemanas.

De hoy en adelante, la cerveza condensada figurará entre los suministros que se dan á las tropas inglesas en campaña.

Su único inconveniente es que cuesta algo más cara que la líquida, lo cual hará que durante algún tiempo no entre en uso general.

Desde Madrid

Si bien se mira, no hay en la actualidad más que dos asuntos de palpitante interés: la crisis política y la cuestión Ubao.

En cuanto al primero se supone y casi se asegura que el señor Silvela volverá á ser Presidente del Consejo de ministros uno de estos días, anunciándose que seguirán en el ministerio los señores Linares, Allendesalazar y marqués de Vadillo.

Por cierto que, referentes á la solución del problema político, se han dicho muchas cosas que la lógica rechazaba; pero solo una de ellas ha dado lugar á discusiones, precisamente la que menos debió ser discutida, esto es, la de que el señor Paraiso se le había ofrecido una cartera. Los amigos del señor Silvela se han tomado la molestia de rectificar la noticia y, hasta cierto punto, han hecho bien, porque si llegara á propagarse la creencia de que el consejero de los comerciantes lo iba á ser tambien de la Corona, convendría que los españoles empezáramos á preparar el equipaje para emigrar de España.

Viene demostrando la experiencia que cuando el propagandista de alguna idea llamada salvadora, consigue colocarse en situación de llevar esa idea á la práctica, hace precisamente lo contrario de lo que antes pedía, haciéndolo si no con más, al menos con la misma vehemencia con que lo pidió; y si esto es exacto, asusta pensar lo que sería el ministro Paraiso. ¡Entonces sí que no pagarían los comerciantes! No tendrían con qué, y la existencia del comercio español es posible que pasara á ser un hecho histórico.

***

La otra cuestión, la de la señorita Ubao, tiene todavía que producir bastantes discusiones planteadas por los impresionables.

No está aun tan resuelta como suponen muchos y es de esperar que no se logre con la sentencia del Tribunal Supremo lo que no se consiguió por el cariño y por el respeto que una madre debe inspirar á su hija.

Digan lo que quieran cuantos hablan de sugestiones, no es tan facil como ellos creen producir la sugestión de que se dice es victima la señorita Ubao. Los que tan sencilla se la figuran, demuestran la facilidad con que ellos podrian ser sugestionados, pero nada más.

Mucho se discute y mucho se escribe acerca de este asunto. Yo creo, sin embargo, que la discusión y la escritura no pue-

den apoyarse en datos ciertos, porque se trata solamente de lo que es público, debiendo partir de la base, que no se tiene, de la intimidad del hogar. Mientras ésta no se conozca (y no será conocida) cuanto se diga es perder el tiempo.

Yo admito que el fraile haya podido inculcar en el cerebro de la señorita Ubao la idea de abandonar á su familia y trasladarse al convento donde está. Pero esa no es, seguramente, la causa de la resolución tomada por la señorita Ubao; la causa se ignora, aunque se adivina fácilmente que no eran muy sólidos los lazos de unión existentes entre la madre y la hija, cuando con tanta facilidad como se dice han sido rotos.

Los motivos que impidieran esa solidez tambien se ignoran. Pueden existir en una equivocación, en una inconsciencia del que ejercicia la patria potestad, en cuyo caso la madre es culpable de lo que ha sucedido, si bien sin saber que podría suceder y sin querer que sucediera, pero no por esto deja de ser lógico su sufrimiento como lo son todos cuantos se padecen en este mundo.

Pueden existir tambien en que la hija hija no haya visto en las bondades de su familia tales bondades, y si es asi, tambien tiene clara explicación lo que ocurre, por que no basta hacer bien al hijo, sino que es necesario demostrarle ese bien y hacérselo comprender claramente para que no lo confunda con un mal, cosa que ocurre con frecuencia en aquellos hogares en que los padres quieren ejercer su autoridad como disponen las leyes humanas, y olvidan que entre padres é hijos, como entre todos los parientes y entre los amigos, no hay mas autoridad que aquella que quiere conceder el mandado al que manda. La dificultad estriba en que el que manda sepa conseguir la autoridad.

El Tribunal Supremo, apesar de ser el primero y más perfecto de la nación, podrá disponer, como ha dispuesto, que la hija y la madre vivan juntas, y tal vez lleguen á vivir en el mismo domicilio, pero puede asegurarse que vivirán separadas; será la soledad de dos en compañia de que hablaba el muerto ilustre.

Pues qué, si muchos padres y muchas madres tuvieran el acierto de conquistar el cariño y la gratitud de sus hijos, ¿podriamos contar tantas desdichas familiares como contamos? Seguramente no. Pero las contamos, porque no basta llamarse padre de aquellos á quienes se ha dado el sér, sino que es necesario tener hijos, cuya hechura es la misión más difícil en este mundo.

La madre de la señorita Ubao no tiene hija.

Carmén.

26 de febrero de 1901.

LOS CAMBIOS, SEGÚN LEROY-BEAULIEU

L' Economiste Français ha publicado un artículo muy extenso y muy notable de Leroy-Beaulieu sobre el renacimiento de España y la cuestión de los cambios.

He aquí una síntesis del mismo.

Después de recordar los múltiples lazos que unen á Francia con nuestro país, expresando el deseo de ver nuestro renacimiento y la restauración de la Hacienda española, expresa la confianza de que bastaría un buen régimen para que alcanzase una gran prosperidad, como no la ha tenido hace siglos.

Encuentra el principal obstáculo para esta resurrección en los errores gubernamentales, y sobre todo en la incompetencia de nuestros gobiernos en materia de Hacienda, que les ha inducido constantemente á la viciosa práctica de pedir frecuentes préstamos al Banco de España; y pretende demostrar que hay un paralelismo indudable entre la cifra de los Billetes de Banco en circulación y la depreciación del cambio.

Al efecto recuerda que en 1881 la circulación de billetes era de 294 millones y el cambio estaba á la par; en 1885 la circulación era de 424 y el cambio perdió 2 y 1[2 por 100; en 1891 la primera era de 770 millones y el cambio estaba á 6'56; en 1894 los billetes llegaron á 944 millones y el cambio á 22 por 100 y en 1901, en fin, la circulación subió hasta 1.615 millones y la pérdida del cambio de 36 á 37 por 100.

Atribuye la situación de los cambios á este aumento excesivo de la circulación fiduciaria, estimando que sólo tienen un valor accesorio las demás causas, como la composición de las reservas metálicas del Banco, el movimiento de las importaciones y de las exportaciones, los pagos que tienen que hacer en el extranjero el Gobierno y las grandes compañías.

Entiende que se imponen dos medidas urgentes para que España llegue á ser nación próspera y grande: 1.ª, restringir enérgicamente la circulación de billetes del Banco; 2.ª, atraer capitales extranjeros, haciéndoles una acogida leal y benévola. Ambas medidas se completan y ayudan mútuamente.

La primera medida se ha practicado con éxito por Inglaterra en 1815; por los Estados Unidos el 66; por Francia el 70, y después por Rusia, Austria, y aún por la República Argentina y el Brasil, aunque no tan completamente, y todos han reconocido que si con el aumento de circulación fiduciaria se han producido á veces beneficios en el desarrollo de las exportaciones, han sido muy limitados y transitorios y no compensan los males enormes del encarecimiento de todos los artículos para las clases que viven de salarios, rentas ó pensiones y de la instabilidad de la moneda, qué dificulta las operaciones industriales y mercantiles á largo plazo.

Propone, pues, reducir la circulación de billetes muy rápidamente á 1.200 ó 1.300 millones, y más tarde á 1.000 millones, estimando que si se entreviese una política constante en tal sentido, la pérdida del cambio bajaría rápidamente en una mitad ó en los dos tercios.

Para llegar á esta reducción de 300 ó 400 millones de billetes, cree que debe el Estado devolver al Banco, sea por empréstitos exteriores ó interiores, los préstamos recibidos del mismo, que serán unos 900 millones de pesetas, sin detenerse por la diferencia de interés que haya de pagar, porque esta deuda del Banco, en apariencia ventajosa para el Tesoro, es la más pesada y costosa, por los inconvenientes enormes para el país de una circulación fiduciaria.

Además, el Banco tiene prestados 246 millones sobre valores, cifra considerable para España, y que debe reducirse á la mitad, elevando el interés de sus préstamos, desde el 3 1[2 á que está hoy, es decir, más bajo que los Bancos de Inglaterra y Francia, hasta el 4 1[2, con lo que reducirá su circulación en más de 100 millones.

Los billetes que es preciso retirar de la circulación, cree que deben ser los de 1.000 y 500 pesetas, con preferencia.

Respecto á la acogida benévola que debe hacerse al capital extranjero, dice el articulista que los pueblos poco desarrollados deben recibir á la vez capitales y capacidades técnicas de los más cultos, en lo cual no hay ninguna humillación; que así se hizo en Francia para los ferrocarriles con los ingenieros y capitales ingleses; así en Austria, Italia, España y Portugal con los franceses; así en los Estados Unidos con los ingleses, alemanes y aun belgas y holandeses.

Los paises poco desarrollados se aprovechan del contacto con los extranjeros para fortificarse é iniciarse en las empresas fundadas por éstos, y elevándose gradualmente, llegan á comprarlas y á ser ricos y poderosos. Así ha sucedido en Austria, Italia, y sobre todo en los Estados Unidos, deudores ayer todavía del extranjero, y prestamistas hoy de Inglaterra y Alemania.

Este es, termina, el modelo que debe imitar España.

EL INVIERNO EN RUSIA

Segun informaciones de la prensa rusa, el invierno actual quedará en la memoria de los vivientes como uno de los más crudos de los últimos cincuenta años, pues únicamente los de 1873 y 1890 superaron en frio al actual.

Dícese que si estallase una guerra europea en estos momentos y Rusia tomara parte en ella y alguna de las naciones enemigas invadiera el territorio ruso, podria darse el caso, no nuevo en la historia, de que un regimiento de caballería apresase buques de guerra. Efectivamente, todo el puerto de Kromstadt no es sino un bloque de hielo. El mar, la llanura líquida de movediza superficie, se ha convertido en una blanca esplanada de donde emergen los cascos de los buques, siendo preciso vig-

La *debilidad nerviosa ó neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalecencias*, *dispepsias*, (pereza de digerir) *raquitismo* crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa *un estado de debilidad general*, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Elíxir Callol

medicamento de *gusto agradadle* y resultados tan *rápidos* y *eficaces*, que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde las *primeras tomas*. Depósito, farmacia CALLOL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Perez y D. E. Vives.

tarlos de continuo para que no les ocurra algún percance, ya que las presiones que alcanzan los hielos tienen una fuerza que puede calcularse en millones de toneladas.

Para evitar los riesgos y aun los peligros que pueden resultar para los buques, las tripulaciones arrojan con una manguera enormes chorros de agua caliente en derredor del barco, y así consiguen aislarlo. Como el hielo nuevo tarda doce horas en adquirir la consistencia y el espesor del anterior, en el caso de haber gran impulso de presiones exteriores esa zona de hielo poco denso protege á los buques con mas eficacia que la más potente coraza. Además, alrededor del buque, menos por la proa, se abren pozos que por medio de chorros de vapor y de agua hirviendo se procura tener siempre expeditos.

En algunos puntos el hielo marino alcanza un espesor de 60 centímetros. En Arkangol y en las demás ciudades del extremo Norte, situadas junto al Océano glacial, la temperatura es insoportable.

En San Petersburgo, aun cuando todas las casas están dotadas de las comodidades que la habitual temperatura exije para el invierno, de todos modos cuando el frio se deja sentir hasta el punto de marcar el termómetro en pleno dia 23 grados bajo cero, los ciudadanos avisados que no tienen absoluta precisión de salir á la calle evitan hacerlo.

Hay caloríferos hasta en los más humildes simones; pero desgraciado del que permanece un par de horas sentado en el carruaje, no haciendo sino leves movimientos. Al tratar de levantarse, notara con estupor que le es imposible servirse de piés y manos.

El [illegible] en pleno aire hay que tener cuidado [illegible] en no tocar con las manos ningun objeto de metal, pues de lo contrario la piel se adhiere á ese objeto y se experimenta una verdadera quemadura, tan intensa y dolorosa, como la que produce el fuego.

Pero no es precisamente en la ciudad donde mayores estragos ocasiona el frio. Los periódicos traen á diario una larga lista de accidentes ocurridos á consecuencia de los grandes frios que se dejan sentir.

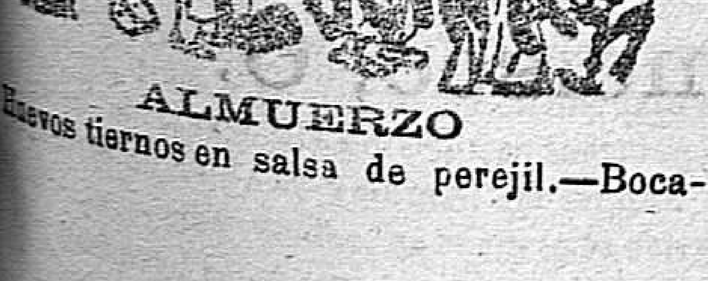
En Kazán han quedado bloqueados los habitantes de un pueblecillo cercano, que salieron de él por la mañana. Cuando por la tarde llegó la hora del regreso habia en la carretera más de metro y medio de nieve. Ocho desgraciados que tuvieron la malaventurada idea de arriesgarse á emprender el camino, perecieron en él.

En Caravicht han muerto 31 personas en dos dias á consecuencia del frio. A seis de ellas les sorprendió la muerte en su domicilio; las demás perecieron en las calles ó en los caminos, por no haber recibido á tiempo los auxilios necesarios.

Las lesiones parciales como pérdida de dedos, narices y orejas son numerosísimas, como durante todos los inviernos crudos, y las pulmonías, bronquitis y anginas atacan á una tercera parte de la población.

Se refieren horrores de lo que ocurre entre los deportados políticos que residen en el Norte de Siberia.

Como las autoridades á cuyo cargo está la vigilancia de tales presos no pasan cuidado alguno por lo que les pueda ocurrir, los desdichados, faltos de todo recurso, ya que casi ninguno de ellos es capaz de trabajar cuando el clima siberiano extrema sus rigores, mueren á centenares, después de padecer lo indecible.



ALMUERZO

Huevos tiernos en salsa de perejil.—Bocadillos de langosta.—Croquetas de arroz con queso.—Espinacas á la parisién.—Postres.

COMIDA

Sopa de zanahorias.—Trucha á la genovesa.—Lenguado á la normanda.—Cardos en salsa blanca.—Crema de chocolate.—Postres.

Huevos tiernos con salsa de perejil.—Se ponen los huevos que se necesiten en una pequeña bolsa de red, y cuando el agua esté hirviendo todo lo más que sea posible, se introducen en ella. A los dos minutos se sacan y se ponen en agua fría; después se mondan y se sirven con una salsa de perejil, partidos por la mitad.

Trucha á la genovesa.—Sin escamarla ni limpiarla, después de haberla destripado, se coloca una trucha grande sobre las parrillas de una besuguera; se riega con vinagre caliente y agua salada también caliente, en cantidad que cubra el pescado.

A los cinco minutos de estar hirviendo, se retira al amor de la lumbre, y á los veinticinco se la escurre bien el agua.

Sin dejarla enfriar se coloca en una fuente, y sobre ella se derrama salsa genovesa que esté hirviendo.

Leon Loty.

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Por acuerdo de la Junta de Quincena de la Real Cofradía de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, se convoca á los señores cofrades para la Junta general ordinaria que tendrá lugar á las 3 de la tarde del domingo próximo, en el salón de la Cofradía, á fin de dar cuenta del estado y marcha de la Hermandad.

—Las partidas receptoras de reclutas que el Regimiento de San Quintín, que guarnece esta plaza ha enviado á Barcelona y Lérida, se compone del capitán señor Salgado, teniente señor Peramatén, un sargento, un cabo, dos soldados y un corneta, y la que ha pasado á Tarragona del segundo teniente señor Bruna y un sargento.

—Se ha concedido á don José Bruset Mitjavila y doña María Bosch, padres del soldado Miguel, fallecido en Ultramar, la pensión de 182'50 pesetas anuales, la que le será satisfecha por esta Tesorería de Hacienda.

—Agradecemos á la Junta del «Centro Republicano» de esta ciudad la invitación que se ha servido remitirnos, invitándonos á todos los actos y diversiones que en lo sucesivo se celebren en dicha sociedad, así como ofreciéndonos libre entrada en los locales de la misma.

—Con motivo de las últimas reformas, ha sido ascendido á ingeniero jefe de segunda clase, el señor marqués de Camps, diputado á Cortes por Olot.

—Se encuentra en esta ciudad, con objeto de revistar las fuerzas de su mando, el coronel subinspector de la Guardia civil don Santiago Izoard y el capitán ayudante don Adolfo Riquelme.

—Parece que los republicanos del distrito de Santa Coloma de Farnés se proponen luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

—La sociedad «Las Odaliscas» dará el domingo próximo una escogida función cómico-lírica, en la que tomará parte la aplaudida tiple señorita Ramos y los individuos que forman parte de la sección de aficionados.

Dicha función será dirigida por el maestro señor Vidal.

—Por renuncia del registrador, se ha acordado declarar cancelado y fenecido el expediente de registro minero número 942 de la mina de hierro titulada «Fontllatera» de 464 pertenencias, sita en los términos de Caralps y Pardinas y parajes llamados Fontllatera, Trasfichs y otros.

—A las ocho del dia 3 de marzo próximo, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial la proclamación de candidatos y designación de interventores para las elecciones de Diputados provinciales.

—Esta vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de San Vicente de Camós.

—Ha fallecido en Barcelona el señor don Mariano Vehi y Ros, natural de La Bisbal. D. E. P.

—A nombre de don Manuel Girona y Agrafel, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Demasía á la Jeannette.»

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna, no de gravedad, nuestro distinguido amigo el escribano de este Juzgado don Francisco Villanueva.

—El «Centro Republicano» obsequiará á sus socios, en la noche de pasado mañana, con una escojida función.

Se representaran las comedias «Fotografías» y «Cassar al vol» y el juguete «A cop calent», las cuales serán desempeñadas por la aplaudida actriz señorita Ramos (Catalina) y por la sección de aficionados de dicha sociedad.

Terminada la función se obsequiará á la concurrencia con un baile.

—Existe en Madrid, y presta servicios entre el clero de la parroquia de San Martin, un sacerdote de 53 años de edad, que ha vivido 23 años en Filipinas, y que vuelto á la Peninsula en el invierno de 1892, sigue viviendo en España lo mismo que vivia en Filipinas, sin que para él haya variedad de estaciones, y usando la misma ropa en invierno que en verano.

Se le ve por las calles de Madrid lo mismo de dia que de noche, sin mas defensa contra la intemperie y la crudeza de la estación, que estas prendas de vestír: una camiseta de punto de algodón fina, de las de verano, sin mangas; un calzoncillo blanco de algodón, una camisa de vestir flotando encima del calzoncillo; sobre esta ropa interior una sotana entallada de alpaca fina, con esclavina, y sombrero de teja, sin pantalón, faja, chaleco, ni prenda alguna de franela ó paño para abrigo. No usa manteo.

No come mas que una vez cada 24 horas, se baña en agua fria todas las mañanas con baño de inmersión al levantarse de la cama, sin que vuelva á ella despues del baño, sino que, con la ropa que dejó inventariada como de su uso diario, sale de casa por las mañanas desafiando lluvias, fríos, nieves y hielos.

Su edad, como queda dicho, es la de cincuenta y tres años, época de la vida humana en que el vigor natural ha decaido notablemente; y sin embargo, ese sacerdote lleno de salud y que representa á la ancianidad con su cabello completamente blanco, ni tiene enfermedades, ni se queja del reuma, ni adquiere enfriamientos, ni coge un constipado.

En su casa, Barco, 11, ocupa una habitación compuesta de gabinete y alcoba, en las que no se ven alfombras ni esteras, y en las que ni se enciende lumbre, ni se pone brasero.

¿No es verdad que es este un raro caso de observación para médicos y para higienistas?

PUBLICACIONES

No es extraño que siga agotándose la tirada de *Nuevo Mundo*. El número de esta semana es una completa información con artículos de Sawa, Zeda, Félix Mendez, Taboada é ilustraciones de Banda, Casanovas, Gereda é interesantes fotografías todas de actualidad sobre el carnaval en Madrid, los Generales Weyler y Villar y las oficinas de censura, el Arzobispo de Zaragoza, Larra, la Bella Chiquita, la Unión de cocheros, planas artísticas, pasatiempos, historietas, y 40 páginas de la célebre novela «El Misterio de un coche simón».

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermizos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99.

Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.

Dispongan como gusten de su afectísimo S. S.

JOSÉ ROMÁN.

Su casa, Parlamento, 42, 4.º, 2.ª»



José ROMAN

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubeamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100 su interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, xceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que los presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

por 100, á ocho dias fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantia especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100. reembolsables á la par en cincuenta años,

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Maidrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio del Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 al año.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

El Santo Angel de la Guarda

CUARENTA HORAS

Están en la Santa Iglesia Catedral

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y media de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

Antiasmático Poderoso

Remedio eficaz contra los catarros bronquiales

JARABE MEDINA DE QUEBRACHO

Medicos distinguid s y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Genio Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona», y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como le último remedio de la Medicina moderna para combatir el **Asma**, la **Dispnea** y los **Catarros crónicos**, *haciendo cesar* **la fatiga** *y produciendo* **una suave expectoración.**

Precio: 5 pesetas frasco

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	D. Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia..	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols.	8'30 y 17	S. Feliu de Guixols..	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan	14

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, é sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos y motores á gas pobre.

M. Taylor y C.ie de París

(Privilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENEA É HIJOS, San Sebastián.



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Emigración

PARA

Buenos-Aires

Pasajes á precios inferiores á los de las demás Compañías; trabajo asegurado al llegar; favores especiales del Gobierno. Para informes y bonos de embarque á la Oficina Central de la República Argentina, París (Francia) 29, rue Miromesnil.

En la imprenta de este Diario se necesita un Aprendiz.

Academia de Derecho «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulae saedp árosst t y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellano

Calle de San Bernardo, 33 y 35—**Madrid.**

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se desee, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Ultramar, en oro.	18 »	semestre
Id. un año en oro	25 »	
Extrangero.	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.